



## ACTA 14/2024 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

20 de junio de 2024 a las 12:00 horas

### Lugar de celebración

Reunión virtual según lo estipulado en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

### Asistentes

PRESIDENTA

Doña Beatriz Piñero Guerrero, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

SECRETARIA

Doña Beatriz Ortega Casado, JEFA DE SERVICIO en CONTRATACIÓN

VOCALES

Doña M<sup>a</sup> Teresa Martín Serna, INTERVENTORA DELEGADA EN MUFACE

D. Pablo Crevillén Verdet, ABOGADO DEL ESTADO

D. David Sánchez Castro, VOCAL DE SECRETARÍA GENERAL

### Orden del día

- 1.- Aprobación del acta 13/2024 de 19 de junio de la Mesa de Contratación.
- 2.- Acto de comprobación de subsanación a la documentación presentada por el BANCO SANTANDER, S.A. respecto al expediente 63/2024 - Contratación de determinados servicios bancarios para la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).

### Se Expone

#### **1.- Aprobación del acta 13/2024 de 19 de junio de la Mesa de Contratación.**

Queda aprobada el acta 13/2024 de 19 de junio de la Mesa de Contratación.

#### **2.- Acto de comprobación de subsanación a la documentación presentada por el BANCO SANTANDER, S.A. respecto al expediente 63/2024 - Contratación de determinados servicios bancarios para la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).**

Una vez recibido por parte del BANCO SANTANDER, S.A. el Anexo VI correspondiente a la Declaración Responsable en materia de protección de datos, este es aceptado por la Mesa.



**CSV : GEN-d930-058d-289e-8b31-7351-2b7a-07c9-7641**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : BEATRIZ ORTEGA CASADO | FECHA : 21/06/2024 15:09 | NOTAS : F**

**FIRMANTE(2) : BEATRIZ PIÑERO GUERRERO | FECHA : 24/06/2024 13:16 | NOTAS : CF**

Tras la aceptación de la subsanación, de la documentación administrativa presentada por las dos entidades bancarias: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. y BANCO SANTANDER, S.A., se concluye que ambas cumplen con los requisitos necesarios de solvencia técnica y económica y habilitación profesional necesarios para participar en el procedimiento de referencia.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda enviar a las dos entidades las invitaciones de participación para que, si así lo consideran oportuno, presenten su oferta a través de la Plataforma de Contratación antes del martes 9 de julio a las 12:00.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

***Para la debida constancia de cuanto antecede, la presente acta se firma electrónicamente en Madrid, por la Secretaria, Doña Beatriz Ortega Casado, y por la Presidenta, Doña Beatriz Piñero Guerrero.***



**CSV : GEN-d930-058d-289e-8b31-7351-2b7a-07c9-7641**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : BEATRIZ ORTEGA CASADO | FECHA : 21/06/2024 15:09 | NOTAS : F**

**FIRMANTE(2) : BEATRIZ PIÑERO GUERRERO | FECHA : 24/06/2024 13:16 | NOTAS : CF**